

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

## NOTAS GRAFICAS



Arriba: Banquete íntimo en honor de don Carlos Echeguren Osio, diputado a Cortes por Melilla y director general de Administración Local, acto celebrado en el Hotel Regina de Madrid, concurriendo el ex-ministro señor Salazar Alonso; el subsecretario de Gobernación, don Joaquín de Pablo Blanco, que ostentaba además la representación del ministro señor Vaquero; don Juan Reyes Ortiz, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Melilla; el general, señor Miaja; el coronel, don Túlio López, y otros señores.—Abajo: Pueblonuevo del Terrible.—En el restaurante "El Cortijo" se celebró el banquete de los radicales en conmemoración del 62 aniversario de la proclamación de la República de 1873.

# GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

## EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy jueves 14 de Febrero de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche. Últimas proyecciones de la interesante película "Fox" en español, titulada **AMOR Y CUARTILLAS**, por la bellísima Claire Trevor y el notable actor James Dunn. De complementos **ELLA LE DIO SU AMOR**, dibujos en español y **REVISTA PARAMOUNT**.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana estreno de la gran película "Fox", **CASI CASADOS**.

Sábado, estreno de la gran película nacional, **EL NIÑO DE LAS COLES**, por Rafael Arcos, La Gicconda, Luis Llaneza y Luis Rivera. Dirección de José Gaspar.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2691.

Hoy jueves 14 de Febrero de 1935. A las seis y media tarde y diez y media noche.—1.º Estreno del gracioso dibujo sonoro **BOSKO DESPACHA REFRESCOS**.—2.º Estreno de la interesante producción sonora "Warner", titulada **GANGSTERS DEL AIRE**, interpretada por Douglas Fairbanks Jr., Betty Davies y Leo Corrillo. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—El sábado, estreno de la producción **UN AMOR EN ESPAÑA**, film impresionado en España y hablado en español, interpretado por Brigitte Helm y Gean Gabin. El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, proyección de la película americana sonora por Ken Maynard y su caballo Tarzán, titulada **LA MUERTE NEGRA**.

## ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1935

### CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción Metro Goldwyn Mayer,

### DE PURA SANGRE

por Clark Gable, Ernest Torrence y Madge Evans. La película más conmovedora y emocionante de la temporada. La historia de una mujer y un caballo de carrera. De amor y traición. La novela más humana que se haya reflejado hasta hoy en la pantalla.

Butaca de patio, 1'50. Entresuelo, 1'00. Fomento musical, 0'10 por localidad.

### CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en este local de la producción de Atlantic Films.

### DICK TURPIN

por Victor Mc. Laglen, Jane Larr y Frank Hosper. El bandido generoso, intrépido y galante que cautivó la imaginación popular de la Inglaterra del siglo XVIII. Aventuras extraordinarias del famoso personaje, mezcladas con un asunto amoroso altamente sentimental.

Preferencia, 0'60. Niños, 0'30.

Mañana viernes. Cine Góngora: "De pura sangre" (último día).—Cine Alcázar "Dick Turpin", (último día).



De venta en CÓRDOBA,

MARTINEZ

RÜCKER

Claudio Marcelo 13

### SE VENDE CARNE DE CORDERO

en el acreditado puesto de Sandalo Vidal, a 3'50 pesetas kilo.

### HAN SIDO REPARTIDAS

por partes iguales las MIL PESETAS del concurso PINRI ante notario, a las personas siguientes: Doña María Luisa León, doña Ana González Ofanet, don Justino Román y don Antonio Guerrero.

### Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1034

Redacción, Administración y Talleres  
Fray Luis de Granada  
Teléfonos: Redacción, 2.436  
Administración, 2.437

# LAVOZ

Dos ediciones diarias

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Córdoba, un mes 2 Pesetas  
Provincia, trimestre 6 "  
Extranjero, trimestre 9 "  
APARTADO DE CORREOS N.º 3

LEYENDO  
PERIODICOS

## UNA FRASE TERRIBLE

Henry Juvenel, el fino parlamentario francés, ha explicado una lección de política en el teatro "Ambassadeurs" de París. Y entre cien cosas interesantes, ha dicho estas dos, que merecen un ligero comentario: "La política es un arte, una profesión y una devoción". "Cuando varios partidos se unen, es para ir contra alguien. La unión de varios partidos, necesita, para prevalecer, coincidir en un odio común".

A las mientes nos acude —cómo no— nuestra España. Y nuestra política de hoy. Esa terrible frase de Juvenel nos viene a la medida. Es cierto que la política es un arte, una profesión y una devoción. Pero confesamos que nuestros políticos han puesto demasiado interés en disimularlo. Sobre todo, la gente del bienio. En política no fueron ni artistas, ni profesores, ni devotos. No hubo artistas de la política, como Sánchez Guerra. No hubo profesores, como Canalejas. No hubo devotos como Pi y Margall. Solo hubo personalidades llegadas del reino de Picardía. Y escalatorres. Y —lo que es peor— salteadores de la Historia de España. Y nuestra pluma ha sido demasiado suave en el juicio. Que conste.

Pero la otra frase de Juvenel, chorrea sangre. Dice, con una terrible exactitud, que los partidos se unen siempre "contra" alguien. Y que para permanecer unidos, necesitan el aglutinante de un odio común a todos ellos.

Y de esta meditación salta como un arco de acero, el dintorno españolista y reverencial de don Alejandro Lerroux. Porque toda España sabe que don Alejandro ha sido el malecón de granito donde se han estrellado los almoravides de la política española de estos últimos cuatro años. Salvó a España, y salvó a la República. Y este es un delito que no le perdonó jamás la tropa de Casas Viejas, del "Turquesa", y del cerro del Narancó. Salvar a España. Anudar el cordón umbilical de esta República recién nacida. Instaurar un complejo de decencia y de dignidad civil en nuestra Patria. He ahí el origen de la malquerencia que profesan a don Alejandro. Los insurrectos de la política, no transigen con ese hombre. Entre ellos y él hay un abismo, sobre el que no puede tenderse una pasarela: el amor a España. Los organizadores de la desintegración ibérica, no admiten la presencia de don Alejandro en su arte, en esa profesión, y en esa devoción civil que es la política.

Cuchichean los budhillas. Comadrean los taifas de la izquierda. Se reunen, bullen, chillan. Se pelean; hacen las paces; tornan a pelearse. Por último dicen que se han puesto de acuerdo. Que se han unido para salvar a España. Y esto lo dicen en letra impresa, sin miedo a la risa de veinticuatro millones de españoles.

Pero es trágico todo eso. Bloque de apetitos. Ansias de mando. Ganas de merendar. Esa es la política de esas ténues parcelas de la izquierda. Partidos —o partidas— menopáusica; sin vigor; sin corazón. Partidos —o partidas— unidos entre sí, con el engrudo del odio. Por estorbar a don Alejandro. Por gatear al Poder. Por reproducir el agua-fuerte goyesco de Benalup, de la Generalidad, y de la calle Uria. En una palabra: por merendarse a España.

A. DE LA R.

## POSTALILLA

### EL REVOLVER

Algunos periódicos americanos han lanzado la idea de conmemorar en este año 1935, el primer centenario de la invención del revólver. En efecto; hemos procurado documentarnos en tan interesante extreme y resulta que en el mes de Mayo de 1835, un armero de Connecticut, llamado Samuel Colt, inventó un artefacto, mediante el cual, podía suprimirse a cualquier ciudadano pacífico, con solo oprimir una palanquita denominada graciosamente "gatillo". Entonces Samuel Colt, regaló su primer revólver al zar de Rusia, pensando que el soberano financiaría el negocio. Pero el caballero zar creyó cumplir, enviándole a Colt una fotografía dedicada.

Nuestros lectores nos agraderán sin duda, este brillante alarde de vulgarización que aocabamos de ofrecerles. Pero nuestra finalidad no acaba ahí. Es preciso rodear de positiva solemnidad la fecha de la invención de tan útil aparato. El revólver es un instrumento internacional de pacificación de los espíritus. Y todas las naciones deben estar interesadas en que el centenario de su invención revista el máximo esplendor.

Precisamente, y dadas las circunstancias actuales, España es la nación llamada a patrocinar esta idea. En España se hace un estimable consumo de revólveres. Además, existe un nutrido sector de ciudadanos que saben hacer de ellos un uso eficaz. Ahí están las Casas del Pueblo; las organizaciones socialistas; los equipos de pistoleros. Esas entidades deben organizar lo que pudiéramos llamar el Día del Revólver. Y si, a mano viene, hacer una demostración práctica de los excelentes efectos de un disparo a quemarropa. Sería el mejor modo de acreditar cualquier marca nueva.

DICK

# EL ACCESO A LA PROPIEDAD

A nadie puede parecer mal que un hombre trabajador, honrado y en el cual concurren determinadas condiciones de espíritu, se convierta por su propio esfuerzo, y ayudado en no pequeña porción por el hada suerte, en propietario de la tierra que durante varios años ha fecundado con su trabajo.

Ello puede ser un premio debido a su acción constante, activa, honrada e inteligente.

Una de las pocas orientaciones plausibles de los que tratan de las cuestiones agrarias en España es, a no dudar, la que se propone convertir en propietarios a unos cuantos centenares—no serán miles de arrendatarios—en propietarios.

De todas maneras, si se crean esos centenares que quedan indicados no se habrá perdido el tiempo porque aún dejando aparte el hecho concreto, se habrá aprendido una interesante lección.

Desde que el hombre se ha visto precisado a pagar una renta o merced, por el disfrute o por la explotación de una cosa—terreno de cultivo, ganado, casa habitación, taller, fábrica, industria, etc.—se oye el lamento de que la merced o renta es un peso agobiador que absorbe todos los beneficios, y anula todos los esfuerzos del arrendatario.

¡Si yo no pagara renta!

Excepto algunos casos, aunque el concepto y la fama sean muy otros, en que la renta es verdaderamente abusiva—y para ellos toda energética represión está justificada—el capital tierra, el capital casa, el capital semoviente, taller o fábrica, no produce ni mucho menos, el exagerado interés que se cree por la masa general de opinión que, en este como en no pocas ocasiones, se guía por el sentimiento y no por la razón.

El noventa por ciento de los propietarios, venderían sus fincas capitalizando del cinco al seis por ciento su real valor, tomando en el acto de la venta su importe total.

Aleatorio, como ningún otro lo sea, es el cultivo de la tierra y nadie se oculta que el cereal es el más aleatorio de los cultivos; y precisamente el cultivo cereal es el dominante en España.

De poco vale que el labrador realice perfectamente bien todas las operaciones del cultivo si no llueve a tiempo, si no brilla el sol oportunamente, si no refresca la temperatura a tiempo para que grane bien la espiga, si no calienta bien el padre sol para que la espiga y la paja se sequen adecuadamente, y de poco vale, todo eso, con ser tanto y tan difícil, que todo ello se realice y suceda, a su debido tiempo, si como acontece siempre, el grano no tiene precio por las mil y una causas de todos conocidas y que, ciertamente, no son de fácil remedio.

Nos atrevemos a afirmar, que de los labradores hoy arrendatarios, que intenten convertirse en propietarios de las tierras que labran, no verán realizados sus deseos más que una mínima porción, que no llegará al veinte por ciento.

La cuantía de los pagos, que para adquirir la propiedad se hace preceptiva, mucho mayor que la cantidad que por renta satisfacen, anulará el esfuerzo y será, indudablemente, una nueva y poderosa causa de perturbación de nuestra harto perturbada vida agraria.

Y, sin salirmos de la triste realidad, ofrezcamos a la bien intencionada consideración de propietarios y de arrendatarios el siguiente caso que comprende al noventa y nueve por ciento de unos y otros..

Un propietario vende sus fincas al arrendatario comprendido en los plazos de tiempo y condiciones impuestos por la Ley, para que tenga derecho a adquirirla.

Como por desgracia acontece, se suceden dos años medianos o francamente malos, o por manejos de los cuales todos tenemos noticia cierta de donde nacen, como se fortalecen y como dominan, el trigo, o el aceite, o el vino, no tienen precio... y el aspirante a propietario, no puede pagar el plazo correspondiente. Y eso le acaba ya que no el primero, el segundo o el tercero o al cuarto plazo. ¿No cobra su dinero el vendedor? ¿Pierde su derecho y su dinero el comprador?

L. A. G.

## Crónica de madrugada

# SILENCIO!

La "Rubia de los Brillantes" ha aparecido muerta en París, en su cuarto del hotel. Dos balazos en el vientre. La "Rubia de los Brillantes", debía declarar un día de estos ante el Tribunal que entiende en el proceso Stawisky.

He aquí una muerte que no tendría nada de particular, si la "Rubia de los Brillantes" no hubiera sido la amiga íntima del genial estafador, y si no hubiera estado en posesión de sus secretos y andanzas. Pero es que da la maldita casualidad de que la muerte de esa muchacha, ha sido precedida de otras cuatro muertes en condiciones misteriosas. Y da la casualidad también de que todos los que murieron eran gentes que conocían bien a Stawisky y probablemente estarían en posesión de secretos de tal índole que no vendría demasiada dignificación.

Bravo sistema. No hay nada como asegurarse del silencio eterno. Lo mejor es callar para siempre, sobre todo cuando hablar de más, resulta un deporte peligroso. En boca cerrada no entran moscas. Pero cerrarla eternamente, es llevar el procedimiento a su último extremo.

Gente que habla es gente peligrosa. Lo mejor es que hable poco. Y si no habla nada, mejor aún. Claro que como sistema judicial no es muy recomendable del todo. A ese paso, habrá que pensar en ir suprimiendo las pruebas testificales. Cualquiera se ofrece de testigo en proceso célebre de allende el Pirineo. Equivale a amanecer fiambre cualquier mañana, si así conviene a los secretos y altos intereses de Estado. Lo mismo que vivirne Lamarse, la "Rubia de los Brillantes".

# HECHOS

## La cucaracha y el escarabajo de oro

Ha surgido, con características musicales, una cucaracha que hizo reír a nuestros antepasados al cantarle una ruin, primitiva cancióncilla. El negro animalejo camina, con pena de mutilado, por cabarets, cafés y lugares de reunión y de bullanga. Alcanza nada menos que el valor de servir para una canción de moda mundial. El hecho tiene la más estúpida realidad.

Claro es que una canción de moda es, quizá siempre, banal, nínia, ajena al ingreso en la antología de la Música. La guerra, el ansia de matar, desde los pueblos primitivos a los ultracivilizados, de la muerte colectiva por procedimientos químicos, ha llevado ante si la brisa suave de una cancióncilla trivial. Para morir o para matar siempre hubo canciones que alegraron el ambiente anterior al del homicidio o al de ser víctima. Más tarde también florece una simplicísima armonía en los labios de casi todos los hombres, canción que rueda de pueblo en aldea, de villa en ciudad, de país en país, con pimpencias pueriles, solazadoras de ocios y de paseos y caminatas.

Ahora la sátira inocentona de los mejicanos entra en el área de la canción popular. Y oímos a las gentes cantar a la cucaracha y vemos cómo cada uno de los que cantan lleva siempre en el pecho un escarabajo de oro. Es el escarabajo de la insigne fábula. Pensamos, al oír la canción y al creer que quien la canta se siente roido por el misterioso escarabajo, que muchos hombres, si supieran que tienen en su cuerpo el aureo animal, se abrirían el pecho para extraerlo y venderlo a peso de balanza de cualquier judío. Para con el dinero que le pagasen costear las últimas botellas de "champagne" o el último abrazo de mujer.

## La visita gripeal

Por esta época, días más, días menos, llega la gripe. Llega con su bagaje de estornudos, de dolor de huesos, de constipados y pirosis en la garganta... ¿Pasar tarjeta? ¿Para qué? Llega sigilante, vigorosa, fiel cumplidora de su visita anual. No se la espera; pero se la recibe. Y si no se la recibe, ella deslizarse por nuestros bronquios, por nuestro trigémino...

Tunde allá y acullá; puebla los lechos; vacía las oficinas y los cuadros de trabajo; rinde las naturalezas más fuertes y aniquila las débiles; consuma, en fin, una abominable razia, propia de un vejestorio abominable. La gripe nos la representamos algo así como una bruja de aquelarre, sin dientes y con escoba, maléfica y hostil de todo organismo humano.

La enfermedad no tiene edad, más nuestro miedo simbolizada cargada de años y tan perversa de intenciones como senecta.

Y es más la fama que los hechos; porque la gripe, o la influenza, para tratarla con todos los respetos científicos, origina menos daño en extensión que en profundidad; es decir, que es más el ruido que las nueces, pues la "buena señora"—salvo excepciones en que adopta humos de epidemia—se contenta con el simulacro de algunos días de cama y con hacer la mamola a diestro y siniestro, sin otros ulteriores perjuicios. Bueno, se lleva también lo suyo, toda vez que en el jugueteo algunos viejos carrasposos y no pocos jóvenes tocados del pecho llan el petate y se van con la "vieja" al otro barrio.

Séale efímera a la gripe este año la estancia en nuestra ciudad y concluya lo más pronto su visita, con el menor número de reliquias que le sea posible. Así lo pedimos ya que no podemos, como sería lo justo, coger la tranca y espantar, furiosos, al "trancazo".

## El homenaje a don José Gardoqui

### Hablando con los organizadores

Esta mañana estuvieron los periodistas hablando en el Gobierno Civil con los señores Serrano Palma y Poiras, organizadores del banquete-homenaje al Gobernador civil señor Gardoqui, con motivo de sus gestiones tan acertadas por haber sido nombrado caballero de la Legión de Honor de Francia.

Los señores Serrano Palma y Poiras dijeron a los informadores, que habían aplazado el banquete hasta el día 24 del presente mes, en que tendrá lugar a la una y media de la tarde en el Círculo de la Amistad.

Añadieron, que ese día crearán acciones de cincuenta pesetas para las entidades, y de veinticinco para los particulares.

Con lo recaudado, se comprarán un pergamo y un álbum de firmas que serán entregados al gobernador y la cantidad que reste será destinada a la Cocina Económica.

Probablemente asistirán el Embajador de Francia, el señor Salazar Alonso y otras personalidades políticas.

También han sido invitados el ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero y el Subsecretario don Joaquín de Pablo Blanco.

## PRENSA OFICIAL

### "BOLETIN OFICIAL DE CORDOBA"

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

Ministerio de Instrucción Pública.—Anuncio de subasta de las obras para construir el Grupo Escolar de Villanueva de Córdoba, con seis secciones. Se celebrará el 27 de Febrero a las once de la mañana. Tipo de licitación: 158.047 pesetas.

Gobierno Civil.—Circular para la busca de José Camacho Revuelto, de 15 años, desaparecido de su hogar, calle de Montero, 14.

Extracto de acuerdos adoptados por la Diputación Provincial durante el mes de Mayo de 1933.

Edicto del Juzgado municipal de la Izquierda de Córdoba.

Jefatura de minas.—Declarando nulos varios expedientes mineros registrados por don Antonio Lardin Legaz, don Guillermo Redvers Hocking y don José López Bás.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Casa Central: MADRID

(Antiguo Palacio de LA EQUITATIVA)

**Capital: 100.000.000 de Pesetas**

**Reservas: 65.208.261,45 Pesetas**

Sucursal en Córdoba: Claudio Marcelo, 21 y 23

(EDIFICIO PROPIEDAD)



Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Préstamos con garantía de especies, para lo cual dispone de unos ALMACENES con todos los adelantos modernos.

También admite depósitos libres en esta clase de mercancías.

**TARIFAS Y CONDICIONES EN LA SUCURSAL**

## Información Taurina

¿Va a ser suprimida la actuación de las señoritas toreras?

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El director de "El Amigo del hombre" boletín que se publica en Madrid, da cuenta a sus lectores de una entrevista que ha celebrado con el ministro de la Gobernación, don Eloy Vaqueiro, y pone en boca de éste la siguiente solemne promesa:

"En cuanto a la actuación de las "señoritas toreras", ¿qué quiere usted que le diga? Como hombre ha de parecerme triste y feo que unas mujeres arrastren por esos ruedos el trágico pelele de su indigencia, cultivando un arte que no es arte ni siquiera oficio femenino; y por eso puede usted casi asegurar que desde la próxima temporada no se tolerarán en España esa clase de actuaciones femeninas".

### LOS BURLADEROS

No hace muchos años la Plaza de Toros aparecía limpia de burladeros, y sólo cuando un torero estaba algo ilisiado se colocaban esos biombo de ocasión.

Pero el burladero se quedó enraizado en la plaza, y desde entonces a nadie se le ha ocurrido arrancar esas carteleras de la temeridad.

El torero detrás de la barrera y después de la ascensión por salto no está en situación de cobardía cuando se acerca el toro a las tablas; pero es de ver cómo queda el torero en el burladero cuando el toro se acerca.

Está en situación de desaire y de agazapamiento.

No podemos admitir el burladero, por muy amartillado que esté en tierra, porque rebaja la corrida, y el torero queda como ese amante al que la mujer sorprendida por el marido esconde en su armario de luna. No importa que salga ileso y que el marido se vaya sin darse cuenta. El haber estado encerrado en el armario le ha rebajado de categoría.

### "PLATERITO" ACTUARA EN MADRID

Sabemos por personas que nos mencionan entero crédito, que nuestro paisano el valiente novillero Manuel Zúrrita (Platerito), debutará en Madrid en la próxima temporada.

Manolo tiene ya ultimadas varias fechas en distintas plazas, y como este año está dispuesto a colocarse de seguro lo conseguirá, pues cuenta con factores tan principales como son: afición, valor y juventud.

### LA CORRIDA DE MÁLAGA

Se han repartido lujosísimos carteles en litografía de la corrida de inauguración en Málaga, que se celebrará el domingo 24 del actual mes.

Se correrán ocho toros de Paillares para Paco Madrid, Manolo Benítez y Victoriano de la Serna.

J. J. DE LARA

## Asamblea de olivareros

La Federación Provincial de Agricultores de Córdoba celebrará el próximo sábado 16 del corriente a las once de la mañana en el Círculo de Labradores de esta localidad una Asamblea de Olivareros para tratar del grave problema que plantea la desvalorización del aceite.

El presidente, Antonio Navajas Moreno.

## Hacienda

### Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Ramón Gallo y don Isidoro Barneto.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

**En Consejo de Ministros celebrado por la mañana, se trató de la proyectada combinación de mandos militares**

## LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 14 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando a don Juan Delgado Centeno secretario de Primera Infancia e Instrucción de Montilla.

Instrucción: Concediendo tres meses de licencia para asuntos propios a don Ramiro Laburu Eraso, maestro del taller de Electricidad de la Escuela de Trabajo de Córdoba.

Obras públicas: Decreto disponen de que los Jurados Mixtos de Obras de Puertos dependan en lo sucesivo de este ministerio.

Hacienda: Dando instrucciones para cumplimentar lo dispuesto en los decretos de 14 y 26 de Enero último sobre módulos de trabajo del personal facultativo del Catastro de la riqueza rústica en relación con el decreto de 9 del actual.

Este ministerio ha dispuesto lo siguiente: Las provincias donde actualmente existan servicios de valoraciones agrícolas y silvo pastoral a los fines del Catastro se clasificarán en los siguientes apartados: a) Régimen de registro fiscal comprendiendo a Huesca, Zaragoza y otras provincias. b) Régimen común de avance y parcelario que comprende Castellón, Valencia y otras. c) Régimen de conservación y revisión que comprende Alicante, Córdoba, Málaga y otras provincias.

Se articulan el régimen de registro fiscal, tarifas, documentación para el régimen fiscal, régimen común, régimen de conservación y revisión y las disposiciones adicionales y transitorias.

Este decreto ocupa nueve columnas de la "Gaceta".

## Consejo de Ministros

Madrid, 14, (3'30 t.).—Dos horas y media estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia.

Esta reunión obedecía según dijeron anoche algunos ministros, al deseo del presidente de tener que dar cuenta de ciertos asuntos de su despacho.

El ministro de Comunicaciones fué el único que habló con los representantes de la prensa.

Los demás procuraron esquivar la presencia de los reporteros, observándose en los rostros de algunos de ellos visible contrariedad.

El señor Jalón manifestó que el presidente les había dado cuenta de una serie de peticiones, una de ellas del Nuncio relacionada con los Archivos eclesiásticos y otra de una Comisión interesada en el problema de los alcoholos.

Supongo—añadió—que se accederá a la primera y en cuanto a la segunda, el ministro de Hacienda también accederá.

El jefe del Gobierno como ministro de la Guerra, nos ha dado cuenta de una combinación de altos mandos militares que se ha aprobado y que no conocerán ustedes hasta que la firme el presidente de la República.

Hemos tratado también de llegar a un acuerdo respecto a la ley Electoral, pues el Gobierno está firmemente decidido a que se celebren elecciones municipales.

A este efecto los grupos gubernamentales nombrarán un representante que buscará puntos de coincidencias con los diversos partidos para llegar a un acuerdo.

Estos representantes se reunirán mañana, lo que indica el interés del Gobierno para que se resuelva el problema. Los radicales hemos nombrado a dos diputados y al ministro de la Gobernación, como ponente en este asunto.

La Ceda por su parte suponemos que designará al ministro de Agricultura y los agrarios a Cid.

Añadió que mañana se reunirán para cambiar impresiones y que el Gobierno propondrá como base el proyecto que se está articulando o en caso contrario la actual ley con ligeras modificaciones.

Hemos hablado también de la marcha de los debates parlamentarios y de las proposiciones no de ley. — que no tiene nada que ver una cosa con la otra.

El presidente ha dado cuenta de un proyecto de decreto sobre reorganización de los servicios de la Alta Comisaría de España en Marruecos. — nada más, sino que no hemos ha — nada de política.

— De modo que no se ha hablado de política y han tratado de la marcha de los debates parlamentarios?

— Sí, pero insisto en que no hemos hablado de política.

Como el señor Jalón advirtiera en los informadores un gesto de duda, añadió:

— Les doy palabra de honor de que

no hemos hablado de política. — ¿A qué ha obedecido este Consejo?

— Este Consejo no ha sido ni ordinario ni extraordinario, pues no sabíamos si nos íbamos a reunir en el palacio nacional o solo con el jefe del Gobierno, pero el señor Lerroux quería darnos cuenta de como había quedado ultimada la combinación de mandos militares. Si nos hubiéramos reunido en el Palacio nacional hubiéramos tratado de ese asunto en el Consejillo.

Se le preguntó si mañana habría Consejo de Ministros en Palacio y respondió que no sabía, pues el presidente estaba enfermo con gripe y algunos ministros acompañarán a S. E. en su viaje a Valencia.

— ¿Se ha tratado de la reunión que celebran esta tarde los jefes de minorías para deliberar sobre el alijo de armas?

— Tampoco. No cabía ocuparse de eso hasta que los jefes de minorías resuelvan y tomen acuerdos sobre el asunto. Si nos hemos ocupado de la marcha de los debates parlamentarios es para ver como se intercalan en el Orden del día algunos proyectos de ley interesantes, ya que el Estatuto municipal va bastante rápido.

El jefe del Gobierno siguió su costumbre establecida desde los Consejos anteriores de no dar referencia alguna.

— Nada tengo que añadir—dijo— a la referencia que haya dado el ministro de Comunicaciones, aun ignorando el curso de ella, ya que el señor Jalón no había terminado de darla.

El señor Lerroux terminó diciendo:

— Hoy tengo pocas ganas de hablar. Tengo gripe y no sé de quién me habré contagiado.

\* \* \*

Madrid, 14 (4'30 t.).—La nota oficial del Consejo de Ministros dice así:

“OBRAS PÚBLICAS: Decreto concediendo una subvención a los Ayuntamientos de Muros de Nalón y a la Junta de vecinos de Somados, para las obras de abastecimiento de aguas.

Idem otorgando una subvención al Ayuntamiento de Benalua de Guadix (Granada), para abastecimiento de aguas”.

## APARECEN VIOLENTADAS LAS PUERTAS DE LA JONS

Madrid, 14 (4'30 t.).—Esta mañana han aparecido violentados los portones de las puertas del local de la Jons en la calle del Príncipe que desde hace tiempo se encuentra clausurado.

Se cree que se pretendía sacar algunos documentos de la entidad.

No se ha podido averiguar quienes fueron los que violentaron las puertas.

## HAUTPMAN FUE CONDENADO A LA PENA DE MUERTE

Flemington, 14 (5'15 t.).—Hautpmann ha sido condenado a muerte por el jurado.

Cuando se le comunicó la sentencia Hautpmann se estremeció ligeramente y parece quiso decir algo, pero desistió dando media vuelta.

La mujer de Hautpmann rompió a llorar, pero luego dijo que aún tenía esperanzas.

El público salió rápidamente y el presidente del Tribunal ordenó que los Jurados salieran escoltados.

La fecha de la ejecución se ha señalado para el día 18 de marzo.

Al reo le quedan tres caminos para recurrir contra la sentencia: el Tribunal Supremo de Nueva Jersey, el Tribunal de Casación y el Tribunal de Terson.

Las mujeres que habían formado parte del jurado, salían pálidas y algunas se llevaban los pañuelos a los ojos.

El abogado defensor ha anunciado que presentará un recurso ante el Tribunal más alto.

Lindbergh se ausentó del palacio de Justicia antes de conocer el veredicto de culpabilidad.

## GIL ROBLES DESPUÉS DE LA REUNIÓN DE ACCIÓN POPULAR, VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Madrid, 14 (5'15 t.).—A las dos y diez de la tarde terminó la reunión de la minoría de Acción Popular presidida por Gil Robles.

Seguidamente el jefe de la Ceda marchó a Palacio donde permaneció media hora.

A la salida Gil Robles no quiso hablar, diciendo que la entrevista con S. E. había carecido de importancia.

—¿Esta audiencia es la que tenía concedida y que la aplazó?

—Exactamente. Esta era la audiencia que aplazé por mi enfermedad y ha carecido de interés.

Como los fotógrafos se dispusieron a impresionar unas placas, Gil Robles exclamó: No se moleste. No hay motivo para ello.

Poco después el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia manifestó que debidamente autorizado podía decir que la visita de Gil Robles era la audiencia que ya tenía concedida anteriormente y que no pudo celebrar por su enfermedad y que había carecido de importancia.

También dijo el señor Herrera, que S. E. después decidió al exministro don Antonio Lara y a don Pío Díaz, que iba acompañado de una Comisión del Ayuntamiento de Jaca.

## INCIDENTES ESCOLARES

Madrid, 14 (5'15 t.).—En la Facultad de Medicina se registraron esta mañana unos incidentes entre estudiantes de la F. U. E. y la Jons.

Parece que los primeros habían anunciado un partido de fútbol y

los adversarios políticos se opusieron a ello.

El decano exhortó a todos a que depusieran su actitud.

Se restableció la calma sin que hubiera necesidad de la intervención de la fuerza pública.

## DOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE

Santander, 14 (6'30 t.).—En el paso a nivel de Parballán, una máquina destinada a dejar la vía expedita de nieve, arrolló a un camión.

En el accidente resultaron muertos el chófer Pablo Volado y el ayudante Daniel Mora.

El accidente se debió a un descuido del guardaaguas.

## EL PANORAMA POLÍTICO ESTÁ DESPEJADO

Madrid, 14 (6'30 t.).—En el Consejo celebrado esta mañana, no se habló para nada de política ni hubo motivo para plantear cuestiones de esta índole.

Tampoco se trató del testimonio del sumario por el alijo de armas.

Aunque la reunión ministerial careció de importancia política, el señor Aizpún al salir del Consejo se fué a ver a Gil Robles.

El Consejo fué convocado ayer a las seis y media de la tarde en vista de que no lo había en Palacio y antes de que se planteara la situación de firantez.

Esta tarde en los pasillos del Congreso se consideraba despejado por completo el panorama político una vez zanjadas las dificultades que surgieron.

## LA SESIÓN DE CORTES

Madrid, 14 (6'30 t.).—A las cuatro y diez de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas y en el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Gobernación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el Orden del día. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se toman en consideración varias proposiciones.

Se reanuda la discusión del proyecto de bases para una ley Municipal.

IRUJO consume un turno en contra. Dice que su minoría no ha colaborado en el dictamen por no tener representación en la Comisión.

Alude al discurso que pronunció ayer el señor Casas y cree que el Estatuto Municipal de la Dictadura era mejor que este proyecto.

Cree que en aquel tenían los municipios autonomías más amplias. Estudia las diversas organizaciones municipales de otros países, como en Inglaterra.

Pide que se establezcan normas para impedir la destitución de al-

**Dinero mezquino anda dos veces el camino  
Por eso nosotros solo vendemos  
PAÑOS DE INMEJORABLE CALIDAD  
A PRECIOS DE CRISIS**

**Pañerías Modernas  
Plaza de la República, 2  
CORDOBA**

cáldes o la suspensión de ellos "sine die" que es igual.

Cita el caso ocurrido en Zaragoza.  
COMIN: No me aluda S. S. que estamos en los turnos de totalidad.

El presidente de la CAMARA: Muchas gracias señor Comín, alguna vez había de ayudar a la presidencia. (Risas).

IRUJO señala las imperfecciones y olvidos que observa en el proyecto y sus consecuencias por no haber establecido claramente las directrices de la autonomía.

Habla de la relación de la jerarquía de los municipios y el poder ejecutivo.

Cita el caso de Navarra, donde los Municipios dependen de la Diputación.

Agrega que sin autonomía municipal es imposible la libertad del Estado.

RUBIO CHAVARRI interviene y dice que el corporativismo en la práctica se parece al sufragio universal y no vale la pena reformarlo.

Agrega que las organizaciones municipales tienen sentido administrativo.

Si el 12 de Abril tuvo la elección municipal un sentido político, fué porque el pueblo la aprovechó para expresar su pensamiento después de estar amordazado siete años.

Insiste en que el proyecto que se discute no responde a una verdadera orientación autonomista.

Habla de la intromisión del Gobierno en las funciones municipales.

VEGA DE LA IGLESIA dice que los oradores han coincidido en la necesidad de hacer más extensa la autonomía municipal y pedir que se rodee a las organizaciones municipales del máximo prestigio para evitar la intromisión del Gobierno. Alude también a las elecciones del 12 de Abril por las cuales advino la República. (Entran los ministros de Marina y Trabajo).

(Continúa la sesión).

## AUDIENCIA

### SENTENCIA ABSOLUTORIA

Hoy en la Sala primera de esta Audiencia, se ha celebrado con intervención del Jurado, la vista de la causa por homicidio, instruida en el Juzgado de La Rambla contra Juan Mata Urbano.

El Juzgado dió veredicto de inocubilidad y el Tribunal de derecho absolvio libremente al procesado.

### JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D  
Consulta de 3 a 5 :- Teléfono, 1.369

## FUNERALES Y SEPELIOS

### D. José Diéguez Mestanza

A las cuatro de la tarde y en el Sagrario de la S. I. C. se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué en vida Jefe de Negociado de tercera clase de esta principal de Correos, don José Diéguez Mestanza.

Las simpatías conque en Córdoba cuenta la familia doliente han sido patentizadas por el imponente duelo, que ha concurrido a los actos fúnebres; duelo integrado por personas de todas clases y condiciones.

El templo se encontraba por tanto abarrotado de público. El altar mayor lucia profusa iluminación, y ante el mismo se levantaba un severo túmulo.

Integraron la presidencia oficial, el párroco del Sagrario, señor Mateo Naz; Gobernador Civil, señor Gardoqui Urdanibia; alcalde de la ciudad, señor Garrido de los Reyes; don Antonio Fernández Vergara, por el presidente de la Diputación; el fiscal, señor Garzón; jefe de Telégrafos, señor Córdoba Aguilar; Comisario general de Policía, señor Herrera; Administrador de Correos, señor Illán; Inspector provincial, señor Moreno Vélez; presidente del Casino Radical, señor Sánchez Aroca; presidente de la Cámara de Comercio, señor de la Cuesta y Costi; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Peinado Reyes, y ex presidente de la Diputación señor Cañas Vallejo.

La presidencia familiar estuvo integrada por don Francisco y don Fernando Díez Santos, don Antonio Roldán Jarana, don Antonio y don Manuel López Díez, don Francisco Santos Márquez, don Francisco Antonio Pavón Márquez, don Salvador Barrón Reyes, don Rafael Calatrava Jiménez, don José Montero Naranjo, don Juan Prieto Iglesias, don Salvador Barrón Santos y don Luis Martínez Ariza.

Una nutrida capilla actuó en los oficios fúnebres.

Los señores Luque y Rodríguez cantaron las lecciones del maestro Gómez Navarro.

Al terminar el funeral se organizó el entierro.

Sobre una carroza, arrastrada por cuatro caballos, fué colocado el cadáver del señor Díez Mestanza, encerrado en rico arcón de cedro con herrajes de plata.

Del féretro pendían ocho cintas, que fueron llevadas por los siguientes señores:

Don Baldomero Calderón y don Manuel Larrey, por el Cuerpo de Correos; don Manuel Sánchez Aroca por

el Círculo Radical; don Cristóbal Pérez, por la familia del difunto; don Antonio Alarcón, por la Cámara de Industrias; don Antonio Hidalgo, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Francisco Toro, por el Cuerpo de Telégrafos y don José Recio por los carteros.

De la carroza pendían tres hermosas coronas de flores, del padre y hermanos del difunto, de la viuda y de sus compañeros de Correos.

El entierro, cuyo paso fué presenciado por infinidad de personas se dirigió al Cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los restos del finado.

A la familia doliente y de modo particular a nuestro entrañable amigo el señor Diéguez Fernández, reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Esta tarde a las cuatro en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de doña Rafaela Navarro Mesa, viuda de don Rafael Salinas González.

Al templo acudieron numerosas personas, ocupando la presidencia el Dean de la S. I. C., señor Blanco Nájera, don Luis y don Rafael Martínez Navarro, don Antonio Bajo González, don José Moreno Luque, don Rafael García Gómez, don Manuel Ortiz Ruiz, don Rafael Salinas Anchelerga, don Rafael, don José y don Francisco Navarro Merina, don Rafael Moreno Salinas y don Manuel Salinas Gómez.

Después de la ceremonia organizóse el entierro, constituyendo una senda manifestación de duelo.

Las cintas que pendían del féretro, eran llevadas por los señores don Enrique Salinas Anchelerga, don Pío Jiménez, don Francisco Amián Costi, don Ricardo López Suárez Varela, don José Bermudo y don Manuel Vargas.

En el Cementerio de la Salud recibieron cristiana sepultura los restos inanimados de la señora doña Rafaela Navarro Mesa.

Renovamos a su desconsolada y distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

### Arrollado por una bicicleta

En la calle Jesús María ha sido arrollado por una bicicleta, el niño de 9 años Emilio Díaz González.

Resultó con una contusión con hematomia en la región interceiliar.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó a su domicilio, dándose cuenta al Juzgado correspondiente.

## Delegación Provincial del Trabajo

### UNA NOTA INTERESANTE ACERCA DE LOS CONTRATISTAS

Al hacer la información diaria en la Delegación Provincial de Trabajo, por el señor Delegado don Eugenio Gavilán, se nos entregó la siguiente nota:

En la Delegación Provincial del Trabajo se reciben con bastante frecuencia denuncias por incumplimiento de la Legislación Social, y muy particularmente lo que se refiere a lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes de la Ley de 21 de Noviembre de 1931, referente a contratos de trabajo.

Esta Delegación está dispuesta por todos los medios y recursos legales a su alcance, el obligar tanto a patronos como a obreros, el más estricto cumplimiento de todas las leyes sociales.

Para conocimiento en general a continuación se transcribe lo que dispone la ley de Contrato de trabajo en relación a la obras o servicios públicos:

“En toda la provincia de obras y servicios públicos del Estado, de la provincia y del municipio, o bien de entidades oficiales, representativas de aquellas instituciones, será obligación del concesionario o del rematante, realizar un contrato colectivo con los trabajadores que hayan de ocuparse en las obras o servicios, conforme a lo que se dispone en los artículos siguientes:

Artículo 68. El contrato de trabajo a que se refiere el artículo anterior, habrá de contener precisamente los siguientes requisitos:

Primer.—Remuneración mínima que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen, dentro de los límites legales, los trabajadores de cada oficio y categoría que hayan de ser empleados en las obras o servicios.

Segundo.—Fijación de dichas remuneraciones mínimas en relación a los tipos que a la sazón rijan en las zonas o localidades en que las obras hayan de realizarse, fijados por los Jurados Mixtos, Comisiones paritarias, legítimamente autorizadas o por pactos colectivos de trabajo, o bien generalizados en los contratos individuales entre empresarios y trabajadores, de los correspondientes oficios o profesión.

Tercero.—Plazos en que habrán de realizarse los pagos de los jornales, que no podrán exceder de una quincena para los obreros manuales ni de un mes para los demás trabajadores.

Cuarto.—Correcciones que podrán imponerse, dentro de los límites legales permitidos.

Quinto.—Obligación del contratista de entregar a cada trabajador que se emplee una cartilla en que conste la obra o servicio público de que se trate, el nombre del obrero o empleado, servicios que éstos presten y oficio que ejerzan y la fecha del contrato de trabajo a que se refiere el apartado anterior. En dicha cartilla se consignarán todas las liquidaciones de salarios que se hagan al obrero, con separación de las remuneraciones correspondientes a la jornada legal de trabajo y a las horas extraordinarias que hubiesen trabajado.

Artículo 69. El contrato será extendido por triplicado, con un anexo en que conste la lista de los obreros a quienes afecte, y será autorizado con las firmas del concesionario o contratista y el representante que los trabajadores designen. Un ejemplar quedará en poder de cada uno de los signatarios, y el otro será el que se presente a las entidades públicas adjudicantes de las obras, las cuales remitirán copia del mismo al Ministerio de Trabajo y Previsión dentro de los cinco días siguientes y archivarán el original del contrato. También estarán obligados los contratistas a remitir quincenalmente las variaciones que se reproduzcan en las listas de personal.

Artículo 70. Cuando se constituyan Jurados Mixtos u organismos paritarios conforme a la Ley, para la regulación del trabajo en determinadas obras o servicios públicos, dichos organismos harán de revisar para su modificación o rectificación el contrato de trabajo correspondiente a que se refiere el artículo sesenta y siete, y comunicarán sus acuerdos sobre el particular a la entidad pública concesionaria de las obras o servicios y al Ministerio de Trabajo y Previsión.

Artículo 71. Cuando en las obras o servicios públicos fuese necesario emplear trabajadores eventuales, por falta de personal permanente o para trabajos accesorios, perentorios o no previstos, las remuneraciones del trabajo de dichos obreros no podrán ser inferiores a las estipuladas en el contrato colectivo celebrado con el personal permanente para labores iguales o análogas. Los trabajadores eventuales habrán de ser previstos también de la cartilla a que se refiere el artículo sesenta y ocho y en ella se consignará además de lo preceptuado en el mismo artículo, el tiempo por el cual se contrate al obrero.

### La base quinta del Trabajo Rural

#### UNA ACLARACION

Al hacer la información diaria en la Delegación Provincial del Trabajo por el señor delegado, don Eugenio Gavilán, se nos da a conocer el texto dedicada a casos clínicos.

de un telegrama del Ilmo. Sr. Subsecretario de Trabajo, aclarando el contenido de la base quinta de las de trabajo rural vigentes en esta provincia, y qué copiado literalmente dice así:

“La Federación Provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba, se ha dirigido a este Ministerio pidiendo una aclaración a la Base quinta de las vigentes para el Jurado Mixto del Trabajo Rural en la provincia de Córdoba, tal como quedó redactada por el Ministerio la cuestión de interpretación que plantea, debía haberse sometido en primer término al Jurado Mixto correspondiente, pero estando en suspensión la actuación de los plenos de dichos organismos, y siendo urgente, según la expresada Federación, precisar los términos de dicha Base para que no se produzcan conflictos y confusiones, este Ministerio se ha servido disponer que interin pueda adoptarse un acuerdo sobre el particular por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Córdoba, se entienda dicha Base en el sentido de que habrá libertad de contratación entre patronos y obreros para los trabajos de siega, arranque de leguminosas, era y recolección de aceituna, siempre que las obligaciones que determinan los artículos veintinueve, treinta y treinta uno de la ley de Contrato de Trabajo.

## GOBIERNO CIVIL

### SIN NOTICIAS

A la hora de costumbre recibió el Gobernador civil, señor Gardoqui, a los periodistas.

Les dijo que no tenía noticias que comunicarles debido al estado de absoluta tranquilidad que reinaba en toda la provincia.

## Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada y previa la resolución de diversos asuntos de trámite, se comenzó la presentación de casos clínicos.

En primer término don Mariano Moya, expone un caso dudoso de proceso abdominal.

Después cita otro de relación entre obesidad y diabetes y termina relatando un caso de obesidad, tratado solo con régimen.

Don Julián de Calvo refiere un caso de glositis diabética y otro de retinitis hemorrágica en una diabética.

Don Rafael Giménez Ruiz estudió un caso de catarata adherente y don José Navarro, uno de septicemia amigdalina.

La próxima sesión será también dedicada a casos clínicos.

DE LA DIPUTACION

## REUNION DE LA COMISION GESTORA

A la una de la tarde se reunió la Comisión Gestora provincial para celebrar sesión ordinaria.

Presidió el señor Troyano Mora-ga y asistieron al acto los señores Sa-bariego Luque, Jiménez Tejero, Mo-lina Rueda, Luque y Luque, Rodríguez Cabezas, Fernández Vergara, Reina, Núñez de Prado, Herrero Gar-cía y Molina Belmonte.

Actuó de secretario el de la Cor-poración señor López y López, quien una vez abierta la sesión dió lectura al acta de la anterior, que fué apro-bada.

Se hizo constar en acta a propues-ta del señor presidente el sentimien-to de la Corporación por la muerte de don Rafael Salinas Diéguez, her-mano del diputado a Cortes, don Francisco.

Se tomaron a continuación los si-guintes acuerdos:

Propuesta del Negociado de Fo-men-to sobre inclusión en el plan pro-vincial del camino vecinal "de Bac-na al Río Guadajoz". Conforme.

Expediente de subasta de las obras de pavimentación y empedrado con-certado sobre el firme de hormigón de cemento en la carretera provin-cial "de Montoro a su estación". Aprobado.

Idem idem para la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 15 y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal "de Córdoba a Obejo por el Ronquillo". Aprobado.

Acta de recepción del camino ve-cinal del plan extraordinario del Es-tado del camino "del Guijo a Po-zoblanco". Aprobada.

Idem de recepción provisional "de Pozoblanco a Torrecampo por Pe-droche", ejecutada por el contratis-ta don Juan Alcántara Sampelayo. Aprobada.

Idem de la recepción provisional de las obras de reparación de la ca-rretera provincial de Fernán Núñez a su estación ejecutadas por el contratista don Julio Grande León. Aprobada.

Expediente de liquidación de las obras de reparación de explanación y firme y construcción de las de fá-brica de los kilómetros 1 al 12 del ca-mino vecinal "de la estación de Vi-llafranca a Adamuz por Villafranca", ejecutadas por el contratista don Julio Grande León. Con el in-forme.

Informes de la Dirección de Vías y Obras provinciales, sobre la inclu-sión en el plan provincial del cami-no denominado "de Torrecampo a San Benito", en la parte compren-

dida en la demarcación provincial. Aceptados.

Expediente sobre concesión de un adelanto al Ayuntamiento de Pedro Abad del importe del 40 por ciento del presupuesto de reparación con riego asfáltico en la carretera pro-vincial "de Pedro Abad a su esta-ción". Se acuerda hacer una repara-ción corriente.

Moción del señor Interventor de fondos provinciales sobre abono de un auxilio de 125 pesetas a don Jo-se Cruz Guerrero, para estudios del Bachillerato en el Instituto de esta capital. Aprobada.

Balance de las operaciones de con-tabilidad verificadas hasta el 31 de Diciembre del pasado año. Aprobado.

Cuentas formuladas por la Inter-vención de fondos provinciales de las operaciones de ingresos y pagos durante el cuarto trimestre del pa-sado año. Aprobadas.

Propuestas del señor recaudador de Cédulas Personales en periodo vo-luntario para nombramiento de agen-tes auxiliares. Aceptadas.

Instancia de don Manuel Fuentes Repiso, sirviente del Hospital Psi-quiatrónico, sobre percibo de diferen-cia de su sueldo con el del portero cuyo cargo ha desempeñado inter-namente. Que pase a la Comisión de Hacienda.

Idem del practicante de la Bene-ficencia provincial don José Gon-zález Luque, sobre reconocimiento de servicios prestados como topi-quiero. Que pase a la Comisión de Hacienda.

Informe de la Secretaría en recla-mación de varios contribuyentes por cédulas personales vecinos de Ca-bra. Con el informe.

Oficio de la Dirección de la Escue-la de Artes y Oficios de esta capital sobre cesión de parte del edificio que fué Gobierno civil en la calle Fer-min Galán, número 18. Sobre la me-sa.

El señor Troyano informó a la Cor-poración de las gestiones realiza-das en las que fué acompañado por los señores Molina Belmonte y Fernández Vergara, para obtener un préstamo del Monte de Piedad, con objeto de terminar la casa número 18 de la calle Fermín Galán, donde estuvo el Gobierno civil, y para la ampliación de la Casa de Socorro Hos-picio, como consecuencia de la au-torización que le fué concedida.

Manifestó el señor Troyano que tanto él, como los señores Molina Belmonte y Fernández Vergara, ha-bían sido muy atendidos por el pre-sidente del Patronato del Monte de

Piedad, señor Seco de Herrera, al que pareció muy bien el asunto.

Agregó el presidente, que habían visitado luego a todos los patronos del Monte, quienes ofrecieron a la Diputación toda suerte de facilida-des.

Continuó diciendo el señor Troya-no que ayer le visitó el señor Seco de Herrera para comunicarle, que el Monte de Piedad está dispuesto a concertar la operación, siempre que la Corporación provincial se dirija a la entidad de crédito oficialmen-te.

Deberá además exhibir los títulos de propiedad de la casa calle Fer-min Galán, única que se compromete en la operación, y la correspon-diente autorización del ministro de la Gobernación para concertar el em-préstito.

La operación se hará por quince años, con un interés del seis por ciento.

Durante los cinco primeros años la Diputación estará obligada sola-mente al pago del interés. En los diez años restantes habrá de amor-tizar la deuda.

El señor Troyano hizo resaltar las facilidades que a la Diputación con-cede el Patronato, para deducir que si la operación no se realiza, no se-rá ciertamente por parte de éste, al que la Corporación merece un cré-dito indiscutible.

Se acordó facultar a la presiden-cia para continuar hasta el fin las gestiones en este sentido.

Fueron resueltos otros asuntos, le-vantándose la sesión a las tres de la tarde.

## GRAN TEATRO

## "AMOR Y CUARTILLAS"

Anoche asistimos en el Gran Tea-tro al estreno del film Fox, hablado en español y que lleva por título "Amor y cuartillas".

El argumento de este film es la pugna entre una linda periodista y un detective por hallar a una ban-dada de atracadores, que ambos tienen interés en descubrirlo. La primera, para obtener una gran información, y el segundo para su ascenso.

James Dunn, Claire Trevod y Alan Eduards, son los protagonistas de es-ta producción Fox, los cuales nos ha-sen pasar un rato agradable.

También se pasó el trailer de la pe-lícula nacional Cifi "El niño de las Coles", la que a juzgar por las esce-nas que de la misma vimos refleja-da será un gran éxito cómico.

El numerosísimo público que asis-tió al estreno de "Amor y cuartillas" salió satisfecho del éxito de la mis-sma.

Mickey.

## El Centenario de Maimónides

### REUNION DEL COMITÉ ORGANIZADOR ::

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Gardequi, se reunió el Comité oficial del Centenario, asistiendo el alcalde, señor Garrido de los Reyes, el director de la Academia don José Amo, el de la Escuela del Magisterio don Antonio Gil Muñiz, el doctor en Medicina señor Berjillos por el Colegio de Médicos, los profesores señores Chicote y Casajón, el Delegado de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, el Delegado del Turismo señor Sarazá, y el señor Cori.

Se acordó en primer término declarar que la llamada Junta Central del Centenario en Madrid no tiene relación directa con este Comité oficial, y solo cordiales relaciones, siendo sus organizaciones y actos independientes de los de Córdoba, y en su consecuencia, vistas sus notas públicas, rogar a dicha Junta que toda la semana del Centenario, del 25 al 31 de Marzo inclusive, se abstenga de celebrar actos en Madrid, y menos en Córdoba, puesto que todos ellos se reservan este Comité, acordando además enviar su felicitación a tal organismo madrileño por las conferencias que organiza y viene llevando a cabo.

Se ratificó el propósito de que la única conmemoración en piedra consista en una lápida conmemorativa que se coloque en el interior de la Sinagoga de Córdoba.

Fué acuerdo unánime reiterar a los Ministerios de Instrucción Pública y Estado la petición de apoyo oficial para las fiestas y actos del Centenario, así como también cerca del Patronato Nacional del Turismo, cuyo apoyo al Comité es decisivo, y sumamente benéfico por las iniciativas y apoyo económico que viene aportando.

Se dio cuenta de la instancia que ha dirigido al alcalde de la ciudad el señor Cori, conteniendo diversas iniciativas, cuales son:

Que a la nueva Escuela Superior del Magisterio en proyecto se le dé el nombre de Maimónides, por razón análoga a la denominación del Liceo Séneca; que en la Huerta del Rey, propiedad del Municipio y lindante con el muro de la Sinagoga, se acoja un paseo que llevaría el nombre de Maimónides, y jardín en el que los admiradores de Rambam plantarían los cuatro árboles de la Biblia, a saber: la vid, el olivo, la higuera y el granado; que en la lápida de la Sinagoga se inscriba un salmo de la Biblia, y que se procure dejar fundada una asociación de amigos del sefardismo, que se podría intitular Harambau, la cual habría de ser

institución cultural permanente propagadora de esta cultura.

El Comité vió con sumo gusto esta petición, que concuerda con otras ya formuladas por la Comisión de Monumentos y otras entidades, y rogar al Ayuntamiento que las lleve a la práctica para la fecha del Centenario.

Se acordó por último intensificar la propaganda e invitaciones a distinguidas personalidades de España y el Extranjero, conociéndose el propósito que anima a S. E. el Presidente de la República de asistir personalmente a estos festejos, a los que daría tanta brillantez.

El programa de festividades quedó redactado en líneas generales y se dará a la Prensa una vez se conozca la contestación de una eminencia médica de prestigio nacional, a quien se ha rogado conferencie sobre la personalidad médica de Maimónides, ya que se cuenta con la acreditación del eminente filósofo don José Ortega y Gasset, del director de la Escuela de Estudios árabes de Granada don Emilio García Gómez, que disertará sobre la historia y época de Maimónides, y de un ilustre especialista extranjero, máxima autoridad en estudios de filosofía de Maimónides.

El programa se completa con excursiones turísticas a lugares evocadores, fiestas populares que se publicarán en detalle, festividades literarias y académicas.

Se estudió la cuestión de alojamientos, que pudiera constituir un grave problema de no ser encerrada desde su principio, y se designó una Comisión formada por el Gobernador, Alcalde y Delegado del Turismo señor Sarazá, para que resuelvan esta ardua cuestión, ya que se tiene anunciado, tanto particularmente, como por las agencias turísticas, la llegada de un gran contingente de forasteros para asistir a estos interesantes festejos.

## De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, doña Concepción Sánchez Lublán, esposa de nuestro particular amigo don Fernando Rodríguez Ferrer, oficial de la Delegación de Hacienda de esta capital.

Nuestra enhorabuena.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña Elena Ruiz Cano, esposa del teniente secretario de la Comandancia militar de esta plaza, don Ildefonso Castañeda González, a quien con tan fausto motivo, felicitamos por el suceso familiar.

## DEL MUNICIPIO

## DE QUINTAS

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 145 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, el domingo 17 del actual, a las nueve de la mañana, se constituirá en estas Casas Consistoriales la excelentísima Corporación municipal de mi presidencia, con objeto de comenzar el juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año, continuando dicho acto público a la misma hora de los días siguientes hasta su terminación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados a fin de que al llamarlos por el número de orden del alistamiento, comparezcan personalmente para ser tallados, vacunados y reconocidos facultativamente y expongan las exclusiones y motivos que les asistan para eximirse del servicio de las armas, evitando de ese modo las responsabilidades en que, de lo contrario, pueden incurrir.

Córdoba, 14 de Febrero de 1935.— El alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

## ULTIMOS DIAS DE LA QUINCENA DE LOS DOS Duros CALZADOS



Concepción, 16

CORDOBA

LA VOZ se vende en Málaga  
En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

MES DE FEBRERO

NUEVOS MODELOS DE

MES DE FEBRERO

# PRECIOS AZULES

De la colección de  
Precios AzulesZAPATOS DE CALIDAD  
INMEJORABLESDe la colección de  
Precios Azules:: FABRICADOS EXPRESAMENTE ::  
PARA VENDER A PRECIO DE SALDO

PRECIOS AZULES

13.915.- Charol y lagarto  
gris, Ptas. 13.50De la colección de  
Precios Azules13.919.- Camelio y box-calf  
marrón, Ptas. 15De la colección de  
Precios Azules16.226. -- Charol negro,  
Ptas. 13.50De la colección de  
Precios Azules13.908.- Box-calf bey y marrón,  
Ptas. 1610.506.- Camelio marrón cla-  
ro y oscuro, Ptas. 15

Gondomar

ILA

5

IMPERIAL

Gondomar

5

## LOS SUCESSIONS DEL DIA

### LA "INVASION BARBARA"

A requerimientos de Rafael Pastor Arévalo fueron detenidos por la guardia urbana, Alonso Urbano García, Manuel Aguilera Toscino, Juan Páez Gavián y Antonio Salamanca Gutiérrez, los cuales penetraron en la cocina del establecimiento de bebidas que posee el requirente en la calle Realejo, 66, llevándose las tapas, cucharillas y otros efectos.

### UNA DENUNCIA

Maria Sánchez Pérez, de 21 años, ha sido denunciada por ejercer la prostitución clandestina.

### SOSPECHOSOS

La policía ha detenido por sospechosos e indocumentados a José Míron Torrecillas, Pablo Rubio Morano y Ramón Morán González.

### INSULTOS A UN GUARDIA

El guardia de Seguridad Manuel Marasca detuvo a la joven de 24 años Carmen Rojas Arena, por haberle insultado en la calle de Eduardo Luceña, cosa que ha repetido en diversas ocasiones.

### MALOS TRATOS

Rafael Ortega Morales ha formulado en la Comisaría una denuncia contra su vecino Manuel Luque Ferado, quien le viene maltratando de palabra constantemente, en su domicilio, choza número 4, de la Puerta de Sevilla.

### HUESPEDES RECOMENDABLES

José García Robledo y Felipe García García, han sido denunciados por el dueño de la hospedería "La prima", situada en la Corredora, número 1, porque estuvieron hospedados 13 días en la citada casa y se marcharon sin abonar el importe que asciende a unas cincuenta y cinco pesetas.

### Notas demográficas

#### JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Ninguno.  
Matrimonios: Ninguno.  
Defunciones: Ninguna.

#### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Joaquín Emilio Monegrat Rubio, Rafaela Luque Gómez, Leopoldo Fernández Tovira, Raúl Ruiz Pozas, Francisco Font de Dios e Inés de la Cámara Morales.

Matrimonios: Manuel Jiménez León, con Dolores Bellot Valentino. Defunciones: Juan Jurado Serrano, de 70 años.

## AYUNTAMIENTO

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Carmen Salinas Flores, por regar las macetas que tenía en una ventana, cayendo el agua a la vía pública.

Alfonso Cerezo Regalón, por derribar un muro en hora prohibida.

Manuel Lara Márquez, por extraer arena en sitio prohibido; Manuel Dueñas Prieto y Rafael Moreno Jirona, por la misma falta.

José Díaz Ramírez, por efectuar obras sin licencia.

Manuel Alvarez Aló, Angel Tijillo Alvarez y la viuda de Valentín García, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.

Antonio Ortiz Gómez, por extraer arena en sitio prohibido.

Carmelo Casanov Villanueva, por efectuar obras sin licencia.

Rafael Sánchez Olmo, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública; Rosario Moya Muñoz y Manuel Muñoz Vega, por la misma falta, lo mismo que José Bracho García.

Francisco Delgado López, por conducir un carro por la calle Cardenal Toledo, estando interceptada.

Ana Delgado López, por tener en circulación un carro careciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio.

Manuel Rodríguez Cañete, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.

Miguel Valero Romero, por tener muladeras en sitio prohibido.

El guardia número 50, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Juan Reyes Ortiz, por dirigirle insultos uno de sus hijos promoviendo escándalo.

El 57, dió conocimiento de que Trinidad Rodríguez Camuñez, fué curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado Encarnación Recio Casares.

## Tribunales

### Audiencia

#### JUICIOS PARA MAÑANA—CAUSA POR JURADO

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana con intervención del Jurado, la vista de la causa por homicidio instruida en el Juzgado de La Rambia contra Juan García Osuna.

Los señores Villegas y García Salamanca tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

### INGRESO DE CAUSAS

Sección primera.—Ingresaron en esta Sección las siguientes causas:

De la derecha de Córdoba: por hurto contra Antonio Santacruz Calleja y Francisco Parejo Pesquero; otra por robo contra Antonio Palma Varey y Antonia Cabello Jiménez.

De Fuente Obejuna: por robo contra Juan Elías Gallego Sánchez, César Cabanillas Sánchez y Paula Herrera Márquez.

De Montoro: por hurto contra Patrocinio Ruiz.

## CALENDARIO

### JUEVES 14 DE FEBRERO

Sale el Sol a las 7'11.—Se pone a las 5'47.

Sale la Luna a las 1'52.—Se pone a las 4'36.

Luna llena el dia 18 de Febrero a las 11'17 de la mañana.

Tiempo probable: En todo el litoral español, viento de tierra. Cielo poco nuboso. Nieblas matinales. Heladas y escarchas de madrugada.

Santo del dia de hoy.—San Valentín martín. El beato Juan Bautista de la Concepción. San Vidal.

**El problema de vestir bien por poco dinero está ya resuelto, gracias a**

**PAÑERÍAS GONZÁLEZ**

Será su casa preferida

**TRES PRECIOS ÚNICOS**

**Exposición y ventas: Concepción, 33, 35 y 37**

**CORTES DE TRAJE**

**30, 45 y 60 PESETAS**

Cortes de forros a 8, 10 y 12 pesetas

**Mercado de Córdoba****DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN**

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	160'00
Id. corriente	id.	150'00
Avena.....	id.	29'00
Cebada.....	id.	34'00
Habas castellanas.....	id.	42'00
Id. morunas	id.	40'00
Harina canela 1 <sup>a</sup> ...	id.	60'00
Id. corriente (tasa) .....	id.	56'00
Maiz.....	id.	40'00
Trigo (tasa)	id.	51 a 56

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera: 0'65

Leche: de vaca, 0,80 litro. De cabra, 0,80.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bamba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 3'50 a 4 pesetas la docena. Importados, de 2'50 a 3 pesetas docena.

**Relojes baratísimos****NUEVOS PRECIOS****VERDADERA GANDA**

De pared, desde	32 pesetas
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista.

Operaciones al crédito y contado

**RELOJERÍA ROYAL**

«CERA DE LA CAMPANA»

**SOMBREROS, GORRAS, CUCHILLAS DE AFEITAR**

CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA. PADILLA CRESPO, GONDOMAR, 11

Teléfonos de LA VOZ 2436 ; 2437

**AUTOMÓVILES Y CAMIONES****OCASIÓN**

**F O R D**  
**C H E V R O L E T**  
**C I T R O E N**  
**A. BAENA VENZALÁ**  
**B U J A L A N C E**

**Anuncios económicos clasificados**

Los suscriptores de LA VOZ encontraran para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Arrendamientos.**

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

SE CEDE habitación solamente para dormir en la calle Reyes Católicos, 17, primero izquierda.

**Compras y ventas**

COMPRARIA casa en sitio céntrico, abonando como máximo 60.000 pesetas. Ofertas a don Joaquín Aguilar Jiménez, Paseo de la Victoria, 63, bajo. No se admiten intermediarios.

SE VENDE leña de encina a 0'50 céntimos arroba trazada y a domicilio. Razón, teléfono 1-5-0-1.

SE VENDEN diez y ocho conejas preñadas de buena raza con sus jaulas y dos machos. Razón: San Acisclo, 2 (Barrio del Amparo).

URGENTE venta de casa ocupada, buen estado, con renta anual 2.700 pesetas, único precio, 17.000 pesetas. Portal industria, con renta 540 pesetas. Valor, 4.000 pesetas. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 15, bajo derecha.

SE VENDE la instalación completa, enseres y utensilios, que fueron del Bar de España y Francia. Precio, módico. Para tratar, Reyes Católicos, 9, teléfono 2733. Nuevo despacho de Vinos finos.



SE VENDE o cambia un magnífico automóvil Paige, siete plazas en perfectas condiciones y bajo precio. Razón: Avenida de Canalejas, 20, tienda.

**Amas de cria**

CARMEN Barrero Morales. Corredera, 43, 19 años de edad, viuda, se ofrece de ama. Teta fresca.

AMA de cria se ofrece en Fernán Núñez, calle García Hernández, número 11.

SE OFRECE ama de cría con buena leche, para dentro de la capital. Razón, en Corredera, 7.

**Varios**

PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas; PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11, Córdoba.

500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

CEDO habitación amueblada. Razón, en esta Administración.

PAPEL  
DE  
FUMAR

*Indio Rosa*

Papel agradable, de paladar suave y combustibilidad perfecta

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELÉFONO 1226 CÓRDOBA APARTADO N° 14

"GRAN STOCK"  
DE  
AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS,  
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS

"MARTOS AUTOMÓVIL, S. A."

REPRESENTACIÓN EN CÓRDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

TELÉFONO 1206

## JOSÉ GARCÍA BERDOY

ABONOS MINERALES :: ANTEQUERA

SUCURSALES: Málaga, Sevilla, Fuente Piedra, Jerez de la Frontera.  
Importación directa de primeras materias d<sup>r</sup> los países productores.  
Superfósforos de Cal, Sulfatos de Amoníaco, Sulfato de Cloruro de  
Potasa, Nitrito de Sosa de Chile, Nitratos de Cal, Gianamida de  
Calcio, Etc.,

ABONOS COMPLETOS PARA TODOS LOS CULTIVOS.

LABORATORIO QUÍMICO PARA ANÁLISIS DE TIERRA.

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Dece de Octubre, 13. Teléfono 2527.

## AGENTES DE SEGUROS

Compañía Española que abarca todos los ramos incluso Accidentes del trabajo, desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales, a quienes se garantiza reserva absoluta. Escrivid: Rodrigo La Prensa, Carmen, 16.—MADRID.

## HUEVERÍA DE SAN ALVARO

Participa a su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su Negocio a la calle Jesús María, número 1, donde, como siempre, encontrará las mismas condiciones y calidades en su artículo, con especialidad en Huevos de campiña, que se reciben diariamente.

JESÚS MARÍA, 1 — TELÉFONO, 17-98

## SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastillados.

CONSÚLTEN PRECIOS

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2603 CÓRDOBA

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE  
AFEITAR.

Ri Ri Ri COR  
COMBREROS PADILLA CRESPO  
GONDOMAR, II-CÓRDOBA

UCHILLA, 0'15  
PAQUETE DE DIEZ, 1'20

## PARA CARNAVAL

Caretas, Confetti, Serpentinas y adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado.

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858